

147163

147163



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Francisco SERNA FUENTES, de nacionalidad española.

Residente en ELCHE.-José Más Esteve, 96

p o r :

"PLANTILLA FORRADA PARA CALZADOS"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una plantilla forrada para calzados.

El objeto motivo del presente registro ha sido especialmente concebido para simplificar los procesos de elaboración de calzados de todo tipo, ofreciendo al fabricante un tipo de plantilla previsto para ser montado directamente, sin necesidad de que éste tenga que manipular sobre la plantilla.

En efecto, la fabricación de plantillas ha sido hasta ahora concebido simplemente como un simple trozo de suela recortado que se enviaba a los fabricantes de calzado sobre pedido, de los números y modelos que necesitase; así, el fabricante tenía que forrarla, troquelarla, acabarla, pegarla y luego colocarla en el zapato.

La plantilla que se preconiza viene a solucionar este y otros inconvenientes, ya que el fabricante las recibe terminadas totalmente, con lo que ahorra un sinnúmero de operaciones, mano de obra y materiales, puesto que la fabricación en serie, incluso en lotes de gran tirada, abarata su costo; así, se limita a tomar las plantillas, colocarlas las correas de la parte superior del zapato y pegarle por la parte inferior a la suela con el tacón.

Sustancialmente, la plantilla consta de una lámina de materia y espesor adecuado, formada de acuerdo con el tipo y modelo de calzado, en cuya parte superior se coloca una plancha de goma espuma o similar, de poco espesor, que sirve de asiento para la comodidad de la planta del pie, se pega y luego se forra



con el material que se desee, pudiendo hacerse para calzado de caballero, señora o niño, y caben cuantas variantes de realización sean posibles, sin que se altere la esencia del invento, pudiendo en general fabricarse en toda clase de materiales, tamaños y formas adecuadas al fin que se destina sin limitación.

35.-

Este tipo de plantillas se usa para todo tipo de calzado, pero principalmente para el de verano de señoras y caballeros de las típicas trencillas y para el de señora de alta costura.

40.- El forro puede ser constituido en una sola pieza, o de varias para combinar colores y, asimismo, puede estar dotado

de una serie de cosidos intermedios a modo de acolchado o capitoné, al objeto de formar zonas o dibujos de fantasía, al mismo tiempo que impide que la plancha intermedia de goma espuma se agolpe en caso de que accidentalmente se despreque. En

45.- el proceso de fabricación, las plantillas, después de forradas se cardan por la superficie inferior para evitar arrugas y diferencias de nivel, e incluso se troquelan para darlas formas y alabeos correctores.

50.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

55.- En este plano:

La fig. 1ª, es una sección longitudinal de una plantilla según el invento.

La fig. 2ª, es una vista en planta de la misma.

La fig. 3ª, es una sección transversal.

60.- Según el ejemplo de ejecución representado, la plantilla



objeto del presente registro está constituida por una plancha de suela (1), cartón piedra, u otra materia adecuada de las comunmente usadas en la fabricación de plantillas; dicha plancha está debidamente troquelada dándola la forma correcta de acuerdo con el modelo y dimensiones del tipo del zapato en que se prevea su montaje, sobre la superficie superior se dispone una lámina de materia esponjosa (2), como por ejemplo goma espuma, convenientemente adherida, y finalmente se recubre con un forro (3), cuyo reborde se voltea por la parte inferior de la plantilla (1), solidarizándose convenientemente, cuyo forro puede estar constituido en las más diversas materias, dibujos y composiciones, ya que puede constar de varios trozos convenientemente unidos en una sola superficie. Asimismo, el conjunto de plantilla así formado, es susceptible de recibir un cosido o respunteado (4) conformando dibujos sobre la superficie.

La superficie inferior de la plantilla (1) queda descubierta y dotada de una superficie áspera para facilitar su adherencia sobre el piso o suela (5) del calzado.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.



REIVINDICACIONES

85.-

1ª).- "PLANTILLA FORRADA PARA CALZADOS" que se caracteriza porque comprende una plancha de suela, cartón u otra materia adecuada, debidamente cortada y conformada según la norma prevista, sobre cuya plancha se dispone una lámina de materia esponjosa, debidamente adherida y recubierta por un forro cuyo reborde se voltea contra la parte inferior de la plantilla solidarizándolo adecuadamente para formar un conjunto inalterable dispuesto para ser colocado sobre la parte superior del piso o suela del calzado.

90.-

95.-

2ª).- "PLANTILLA FORRADA PARA CALZADOS" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el forro externo puede estar constituido por una sola pieza, o formado por varios trozos convenientemente unidos en una sola superficie envolvente, que opcionalmente puede estar dotada de un respunteado variable decorativo, que cose simultáneamente el forro, la materia esponjosa y la plantilla, cuya cara inferior presenta una superficie áspera para facilitar su adherencia.

100.-

3ª).- "PLANTILLA FORRADA PARA CALZADOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento seis líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 1 de Abril de 1.969.-

JOSÉ MARÍA TORRES
P.F.

